CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO
Sección Sindical Bankia www.cgtbankia.com
C/ Mallorquins, 2 46002 VALENCIA

¿NEGOCIACIÓN EQUILIBRADA?

Lo que por parte de Bankia se nos ha estado planteando por parte de Bankia como una negociación equilibrada (en términos crematísticos) no es tal.

Porque ya partimos de una pequeña "trampa": hay medidas como que la plantilla proveniente de BMN "disfrute" del seguro médico y del PDP que no deberían tenerse como un coste para el resto. Sino que deberían haberse negociado/implantado por separado y sin "viciar" el resto de asuntos. Igual que con los aspectos del Plan de Pensiones que afectan exclusivamente a esta parte de la plantilla.

O todos somos Bankia o no lo somos. Y ello implica que no debiera de haber diferencias por origen. Y si las hay, como es la realidad (no solo para la gente de BMN), hay que solucionarlas per se. No mezclando churras con merinas. Porque al final sale una lana de peor calidad. Aunque seguramente eso es lo que busca la empresa.

Dicho lo anterior, esta es una Negociación muy diversa y compleja, que abarca horarios (de oficinas en centros comerciales, de Conecta, de Ágiles, de gestores de carteras…), redistribución de la Retribución Variable (eliminación de la V3 y cambios en los porcentajes de la V1 y V2, cambios en los mínimos de cobro por V1 y V2), cambios y ampliación de los objetivos comerciales (asignación de objetivos individuales para comerciales, técnicos de SSCC, subdirectores…), modificaciones en las carreras profesionales (de gestores de carteras, de técnicos de DT y DZ, de técnicos de SSCC, del ¿meeter?, ¿de los gestores de banca privada?…), de condiciones financieras (anticipos, préstamos…), de Plan de Igualdad, de permisos laborales, de desconexión digital, de Más Valor (cambios de tipo de trabajo, cambios en el horario, ampliación de plantilla...), de…

Y de dos aspectos que hasta ahora eran tabú para negociar fuera del contexto del Convenio Colectivo: **la Movilidad Geográfica y la Retribución Fija.** Dos aspectos que **son la moneda de cambio que pretende Bankia para avanzar en el resto**.

En el primero, ya hay una propuesta de la Plataforma conjunta formada por 7 sindicatos. Y que consistiría en ampliar la distancia del Convenio (25 km) con varias condiciones como limitación y con coste económico para la empresa.

En el segundo, a fecha de hoy no hay ninguna propuesta sindical a pesar de la insistencia de Bankia para efectuar movimientos hacia sus pretensiones. Que no son otras que **cambiar el actual sistema de cobro por Nivel de Convenio y pdp a un sistema de cobro por funciones**.

Tampoco la empresa ha entrado todavía (lo hará mañana) al detalle de su pretensión, pero a grandes rasgos sería que cada función (comercial, gestor de carteras, subdirector, directora, Zona, técnico de SSCC….) tendría un Salario Máximo fijado y a quién se pasara de ese salario ya no le afectarían las subidas de convenio, los pluses (¿), los trienios…Estos dos aspectos son los que están marcando y van a marcar (mañana es el último día) la posibilidad o no de Acuerdo.

Por parte de **CGT**, tenemos claro que Bankia no necesita ampliar la Movilidad Geográfica del Convenio: y si hubiera alguna necesidad específica y puntual, estamos dispuestos a negociarlo con la flexibilidad necesaria en cada momento. Y desde luego, **CGT** no va a plantear ninguna alternativa al actual sistema de cobro por Niveles de Convenio y PDP. Y vemos muy difícil poder aceptar cualquier cambio en este aspecto ya que esos cambios supondrían el disfuncionar en el salario (en la función ya lo están) a una parte de la plantilla y además podría generar problemas de "acoso y derribo" si no se cumplieran los objetivos y/o no se fuera del agrado de nuestros superiores.

Salud.